

Resumen del Testimonio de Pedro J. Alvarez

Sacha Norte 1, 26 Abril 2006

Mi visita es parte de un esfuerzo para conducir una evaluación independiente del programa de muestreo y análisis de los peritos insinuados por Chevron, para determinar si este es apropiado para alcanzar las metas fijadas. Entiendo que los propósitos de este programa de muestreo son:

- (1) determinar si Texpet cumplió con sus obligaciones de remediación, incluyendo el cierre de piscinas, tal como lo especifica el plan de remediación (RAP), y
- (2) determinar si los vecinos de estos lugares están expuestos a concentraciones peligrosas de contaminantes potenciales asociados con las operaciones de Texpet, como lo argumentan los demandantes.

Mi opinión preliminar, basándome en una revisión rápida del plan de muestreo y análisis y de su implementación en el campo, es la de que este programa de investigación es apropiado para alcanzar las metas fijadas (por ejemplo: determinar si se cumplió con los requisitos de remediación y evaluar cualquier riesgo residual a la salud de los vecinos), y la metodología de muestreo y análisis en efecto refleja prácticas y estándares comunes.

Específicamente:

- Los métodos de muestreo y análisis para determinar si se cumplió con los requisitos de remediación son adecuados porque entendemos que: (a) se toman muestras compuestas del material remediado dentro de todas las piscinas incluidas en el RAP, lo cual es apropiado para determinar si la concentración residual de hidrocarburos cumple con el criterio del Gobierno del Ecuador, Petroecuador y Texpet en el RAP, y (b) la muestra compuesta de la capa de suelo limpio se toma por separado (sin mezclarse con la muestra del material remediado) con el propósito de determinar si la cobertura de la piscina remediada está contaminada y representa un riesgo a los habitantes de la zona que podrían entrar en contacto con ella (Ej., a través de contacto dérmico o ingestión de tierra).
- La evaluación del riesgo residual a la salud de los habitantes de la zona es adecuado porque entendemos que se basa en una serie de análisis de los componentes tóxicos de petróleo (BTEX, HAPs y metales pesados) en las muestras de agua y suelos tomadas de los puntos potenciales de contacto (Ej., pozos de agua subterránea, aguas superficiales, suelos superficiales alrededor de las plataformas y piscinas, etc.).

Las serias acusaciones de Maest y compañía en su reporte del 8 Marzo 2006, aseverando que las labores de muestreo de los peritos insinuados por Chevron deliberadamente esconden o minimizan la contaminación y sus riesgos asociados, no se basan en información factual contenida en su reporte o en ninguna información publicada que yo haya podido revisar hasta el momento ni en hechos que yo haya observado durante el muestreo para la inspección judicial de la estación Shushufindi Suroeste, a la cual concurrí en calidad de observador independiente en Octubre 2004.

Mi evaluación inicial sugiere que la opinión de Maest y compañía expresada en el documento titulado "How Chevron's Sampling and Analysis Methods Minimizes Evidence of

Contamination” es precipitada, porque según entiendo, ellos no estuvieron presente en las inspecciones judiciales y no observaron los trabajos de muestreo antes de escribir su reporte. Además, es posible que ellos:

- (a) pensaron que los propósitos del plan de muestreo son diferentes de los mencionados arriba;
- (b) no completaron una evaluación sistemática de los documentos pertinentes;
- (c) fueron mal informados sobre los procedimientos de muestreo y su supervisión durante las inspecciones judiciales; y/o,
- (d) desconocen de la existencia de áreas que no son responsabilidad de Texpet (Ej., sitios y piscinas que no formaron parte del RAP, piscinas que sigue usando Petroecuador, derrames de petróleo que ocurrieron después de 1990, etc.).

Para emitir una opinión seria e imparcial se necesita un gran esfuerzo en la revisión sistemática de una gran cantidad de documentos que describen arreglos pertinentes, los procedimientos de selección y colección de muestras y análisis, y los resultados (la mayoría de los cuales están escritos en español). El equipo de trabajo de expertos independientes con el que estoy colaborando ha comenzado a hacer esto.

En conjunto con un equipo de expertos, nuestro plan es conducir una evaluación sistemática e independiente de los métodos de muestro y análisis de los peritos insinuados por Chevron, incluyendo su implementación, y luego de estos estudios determinar si el procedimiento es el adecuado para evaluar tanto el cumplimiento de los requisitos de remediación como la evaluación del riesgo residual a la salud publica. Esto incluirá la revisión de muchos documentos y la visita a algunos sitios que fueron o serán inspeccionados por la corte dentro de este juicio.

Pedro J. Alvarez, Ph.D., P.E., DEE, F.ASCE
26 Abril 2006